



Programa Infancias y Juventudes

Cuidados y asistencia en Salud Mental



▶ Programa Infancias y Juventudes

El Programa Infancias y Juventudes - Cuidados y Asistencia en Salud Mental forma parte de un conjunto de políticas públicas orientadas a dar respuesta a las problemáticas de salud mental de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de hasta 18 años, en el marco de la plena implementación de la Ley Nacional de Salud Mental y el marco normativo de Protección Integral de Derechos de NNAy).

▶ ¿Qué propone?

Propone dar respuesta a los padecimientos en salud mental desde un enfoque integral, con perspectiva comunitaria y de derechos, a través de la conformación de una **una red de dispositivos de atención y cuidados con NNAy) en la Provincia de Buenos Aires.**

▶ ¿Qué busca?

Busca mejorar la **accesibilidad** de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes a los dispositivos y servicios de salud y salud mental.

▶ ¿Cómo?

Ampliando la franja etaria de atención y las modalidades de abordaje en los centros dependientes de la Subsecretaría de Salud Mental Consumos Problemáticos y Violencias, con reformas estructurales y formales que incorporen un nuevo enfoque en las modalidades de asistencia en salud mental.

▶ Implementación

La complejidad que presentan en la actualidad las situaciones vinculadas a problemáticas de salud mental, requieren de respuestas integrales e igualmente complejas que promuevan nuevas prácticas asistenciales, preventivas, de promoción y de formación en los equipos de salud.

La implementación de estas políticas en clave de integralidad requiere de la articulación transversal con efectores intra e interministeriales de distintas áreas del Estado y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al trabajo con infancias y juventudes.

Se promueve la conformación de Mesas Interinstitucionales e Intersectoriales con el fin de formalizar acuerdos, elaborar documentos e instrumentos para la implementación de las líneas de política pública en general y el abordaje de situaciones de alta complejidad en corresponsabilidad.

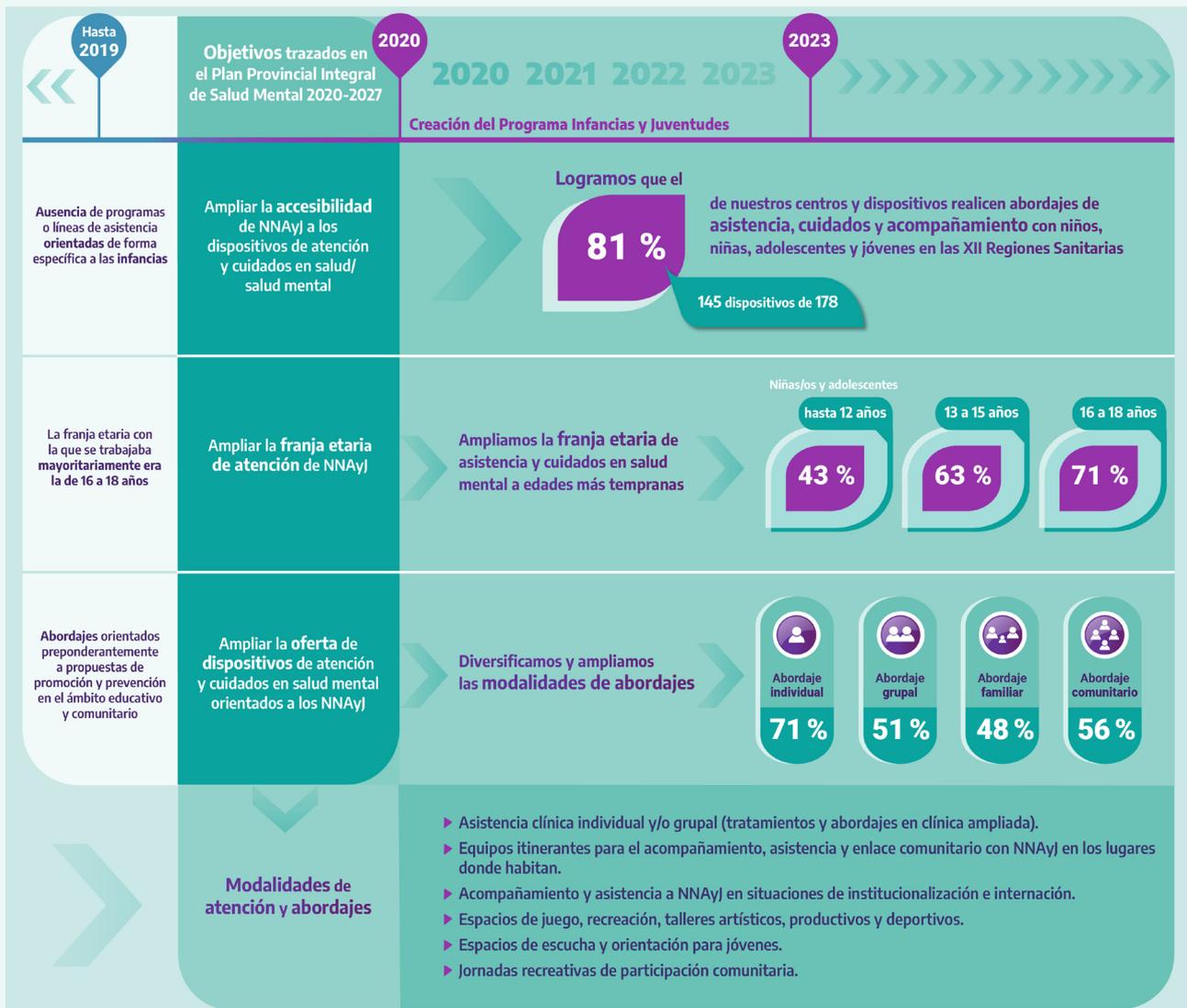
El Programa articula con Direcciones y Programas de diferentes Subsecretarías del Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Dirección General de Cultura y Educación, el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, el Ministerio de Mujeres Políticas de Género y Diversidad Sexual, Ministerio de Seguridad, Juzgados de Familia, del Fuero Penal Juvenil y otras áreas del Poder Judicial. La articulación se extiende a instituciones no gubernamentales y organizaciones sociales entre otras.

Programa Infancias y Juventudes

Líneas de acción desarrolladas

- ▶ Conformación de una **red de articuladoras/es con referencia en las doce Regiones Sanitarias**, que implementan las líneas del Programa con el acompañamiento de un equipo interdisciplinario de coordinación central.
- ▶ **Ampliación de la Red de Atención** en todas las Regiones Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires a través de la conformación de equipos interdisciplinarios e intersaberes para el abordaje en salud mental.
- ▶ **Ampliación de la franja etaria de atención de NNAy** incorporando edades más tempranas en la propuesta de asistencia en salud mental.
- ▶ **Ampliación de la oferta de dispositivos de atención y cuidados en salud mental** sumando a la atención en consultorio, nuevos abordajes que incorporan modalidades flexibles y lógicas itinerantes. Entre ellos el acompañamiento en trayectoria para la asistencia y enlace comunitario en los lugares donde habitan NNAy), talleres, jornadas recreativas con participación comunitaria, espacios de escucha y orientación para jóvenes.

Datos del desarrollo del Programa entre 2020 y 2023 > Informe - balance



▶ Programa Infancias y Juventudes

Líneas de acción desarrolladas

- ▶ Incorporación de **estrategias de asistencia y cuidados en salud mental con NNAy) en situaciones de institucionalización**. Acompañamiento en la internación hospitalaria, atención en crisis y continuidad de cuidados en instituciones de Salud y de Niñez.
- ▶ Conformación de **Mesas Interinstitucionales** con el fin de formalizar acuerdos, elaborar documentos e instrumentos para la implementación de las líneas de política pública en general y el abordaje de situaciones complejas en corresponsabilidad. En el marco de la elaboración de estrategias para el abordaje de situaciones, se realizaron desde el equipo central del Programa 1478 reuniones interinstitucionales e intersectoriales con distintas áreas del Estado.
- ▶ Incorporación de **estrategias lúdicas** para el abordaje en salud y salud mental. Transversalización del juego como herramienta potenciadora en la promoción de cuidados.
- ▶ Incorporación del **componente de infancias** en el marco de la **readecuación de los Hospitales Monovalentes** con asiento en la Provincia de Buenos Aires. Jerarquización de áreas y servicios vinculados a la atención en salud mental con infancias y juventudes.
- ▶ Se incorporó la **atención a infancias y juventudes en los equipos móviles de la Provincia de Buenos Aires**. Se creó el **primer equipo móvil específico de infancias y juventudes en la Región Sanitaria XI**. Se conformó un Equipo interdisciplinario e intersaberes de referencia para el acompañamiento en situaciones complejas con enclave en los Municipios de La Plata, Berisso y Ensenada.
- ▶ **Desarrollo y promoción de eventos comunitarios** con NNAy). En el “Mes de las Infancias” se convocó a equipos de las 12 Regiones Sanitarias que realizaron **229 actividades en más de 80 Municipios** contando con insumos de merienda y juguetes, aportados por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires.
- ▶ **Articulación con Hospitales** desde una lógica de red y con perspectiva comunitaria para la continuidad de cuidados. Experiencias de articulación entre primer y segundo nivel de atención.
- ▶ Planificación y diseño de **líneas de Formación**. Curso Superior, Seminarios, Jornadas de Intercambio de experiencias, talleres y rondas para la visibilización y formación en prácticas de cuidado, acompañamiento y asistencia en salud mental con NNAy). En las propuestas de formación con sede en la Escuela de Gobierno del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Tres ediciones de un Curso Superior y dos Seminarios de temáticas específicas) se **formaron 2734 trabajadores y trabajadoras** de distintas áreas del Estado en temáticas vinculadas a Salud Mental con Infancias y Juventudes.
- ▶ Conformación de un **equipo de referentes en distintas temáticas de salud mental para la interconsulta y co-visión** en situaciones de alta complejidad orientadas a efectores del sistema de salud provincial.
- ▶ Diseño e implementación de una **línea de trabajo sobre infancias, géneros y salud mental**. Elaboración de lineamientos para acompañamientos integrales y situados en salud mental a NNAy) desde una perspectiva interseccional. Participación en espacios intersectoriales para la elaboración e implementación de Protocolos y Guías para el abordaje de las violencias sexuales contra NNAy). Participación en la Mesa Provincial Intersectorial Niñas No Madres.

▶ Programa Infancias y Juventudes

Líneas de acción desarrolladas

- ▶ Elaboración de un documento específico base para la asistencia y cuidados en salud mental con **primeras infancias** que se integra en el marco de la propuesta global de nuestro Ministerio a través de la Dirección de Niñez, como parte de la centralidad estratégica del Plan Qunita Bonaerense.
- ▶ Visibilización del problema de la **medicalización de las infancias** con equipos de salud, educación y de otras áreas del Estado.
- ▶ Diseño e implementación de **sistemas de reportes, registro y análisis de la información**.
- ▶ **Reservorio de experiencias** que dan cuenta de la puesta en marcha de las propuestas de abordaje en las diferentes Regiones Sanitarias, sistematizadas por los equipos de salud.